COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

CONTRATO Nº 21/2024

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - **"ARMADA PARAGUAYA"**, **CAP F DEM JUAN RAMON DUARTE VERA, con Cédula de Identidad N° 2.900.560, por ORDEN GENERAL Nº 269 del Comando de la Armada de fecha 26 de Diciembre de 2023,** denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra la firma **EN OBRAS de Nelson Segovia, con RUC Nº 933.709-1, teléfono Nº (0981)-551541, Correo: nelsonsegovia@enobras.com.py/silviasosa@enobras.com.py, domiciliada** en las calles **Capitán Brizuela N° 577 e/ Pitiantuta y Republica Dominicana Asunción** - República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **SILVIA ROCIO SOSA SOSA,** con Cédula de Identidad Paraguaya **Nº 1.403.512, denominados en adelante la VENDEDORA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EDIFICIOS - AD REFERENDUM 2024"**, Ref. **LCO Nº 04/2024- Resolución Nº 17/2024**, de fecha 15 de marzo del 2024, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y la **VENDEDORA**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2024 "LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EDIFICIOS - AD REFERENDUM 2024"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** al presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **439.131.**

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Tipo	Prog.	Pry.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	1	36	242	10	99	15	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	6.300.000
1	1	37	242	10	99	200	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	98.143.500
1	1	38	242	10	11	220	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	28.509.210
1	1	39	242	10	11	230	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	9.800.000
1	1	42	242	10	11	260	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	85.008.000
1	1	42	242	30	11	260	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	69.300.000
1	1	43	242	30	11	270	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	275.930.000
1	1	44	242	30	11	280	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	40.000.000
1	1	45	242	10	11	201	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	3.386.750
1	1	45	242	30	11	201	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales.	115.500.000
TOTAL								731.877.460

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2024**, convocado por la ARMADA PARAGUAYA. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 17/2024.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer el monto a pagar, *como monto máximo, hasta la suma de* ***Gs. 731.877.460 (Guaraníes setecientos treinta y un millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta)*** *y como monto mínimo la suma de* ***Gs. 365.938.730 (Guaraníes trecientos sesenta y cinco millones novecientos treinta y ocho mil setecientos treinta)***.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta 31 de diciembre del 2024.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS BIENES

La Unidad responsable de la ejecución presupuestaria dependiente de la ARMADA PARAGUAYA, serán las encargadas de solicitar los servicios, objeto de la presente contratación mediante la emisión de la orden de servicio respectiva; la entrega de los servicios se realizará en forma parcial hasta completar el monto máximo indicada en el contrato. El plazo de entrega de los servicios será dentro de 20 (veinte) días hábiles a partir de recepcionada la Orden de Servicio por parte de la empresa adjudicada.

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

UNIDADES RESPONSABLES DE LOS BIENES ADJUDICADOS

Línea Presup	Dependencia	Dirección	Administrador auxiliar del contrato	N° de celular	Email
1136	Centro Financiero N° 3	Stella Maris c/ Hernandarias.	Cap C DEM Carmen Quinteros	0994-132 339	tesoreriacf3arpar@outlook.es
1137	Comando de la Armada	Stella Maris y Hernandarias.	Cap N DEM Eduardo Maidana	0981-191-497	direccionadmcomar@outlook.com
1138	Comando de la Flota de Guerra	Mayor Martínez c/ Playa.	Cap F DEM Francisco Zuchinni	0971 758 170	comanflotgiraduria@gmail.com
1139	Comando de Infantería de Marina	Dr. Insfran c/ Dr. Candia.	Cap C DEM Jorge Godoy	0982-140 740	comandodeinfanteriademarina_comim@hotmail.com
1142	Dirección de Apoyo de Servicio	Estrella y Estero Bellaco.	Cap N DEM Pedro Ayala	0981 555 385	giraduria2015@hotmail.com
1142	Dirección de Servicio de Sanidad	Palma c/ Don Bosco.	Cap C DEM Jose Fariña	0972 766 026	sanidaddelaarmada@hotmail.com
1143	Prefectura General Naval	Benjamín Constant esq. Colon.	Cap N DEM Luciano Fernández	0983 929 345	pgncontaduria@gmail.com
1144	Comando de Apoyo de Combate	Mariano Roque Alonzo	Cap F DEM Andres Ñamandu	0984 930 424	coapcom2019@hotmail.com
1145	Comando de Institutos Navales de Enseñanza	Carlos Antonio López c/ Nuflo de Chávez.	Cap N DEM Cesar Invernizzi	0983-120 499	cinae.arpar@hotmail.com

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***UOC N° 3 – Comando de la Armada.***----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 h, Ley N° 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato.----------

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato ***(C.C. 10)***. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

El **COMPRADOR** queda autorizado, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura correspondiente del **VENDEDOR**.----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Ley N° 2051/03.-------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 23 de Mayo del 2024.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SILVIA ROCIO SOSA SOSA
C.I. Nº 1.403.512
VENDEDORA
Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

JUAN RAMON DUARTE VERA
C.I. Nº 2.900.560
COMPRADOR

ANEXO I:

LCO Nº 04/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EDIFICIOS - AD REFERENDUM 2024"

***OFERENTE**: EN OBRAS de Nelson Segovia*

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	72101601-001	Reparación y reemplazo de cobertura de Techo Chapa de zing	Metros cuadrados	Evento	1	120.000	120.000
2	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	62.000	62.000
3	72101601-001	Reparación y reemplazo de cobertura con tejas y tejuelones	Metros cuadrados	Evento	1	125.000	125.000
4	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	65.000	65.000
5	72101607-003	Mantenimiento y Reparacion de Pared	Metros cuadrados	Evento	1	40.000	40.000
6	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	25.000	25.000
7	72101607-001	Reparacion de Revoque filtrado de pared y techo	Metros cuadrados	Evento	1	30.000	30.000
8	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	15.000	15.000
9	72152605-001	Mantenimiento y Colocación de cielorraso de yeso con placas desmontables	Metros cuadrados	Evento	1	150.000	150.000
10	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	60.000	60.000
11	72102602-009	Mantenimiento, reparacion y cambio de cielorraso tipo plástico PVC (incluye soporte)	Metros cuadrados	Evento	1	104.700	104.700
12	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	41.200	41.200
13	72131601-009	Mantenimiento, reparacion y cambio de manparas para oficinas	Metros cuadrados	Evento	1	103.800	103.800
14	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	46.000	46.000
15	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de PISO idénticos a los existentes	Metros cuadrados	Evento	1	94.900	94.900
16	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	34.200	34.200
17	72131601-012	Servicio de pintura al agua de paredes internas, externas	Metros cuadrados	Evento	1	25.000	25.000
18	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	15.000	15.000
19	72102802-005	Servicio de pintura al agua de paredes en aitura y cielo raso	Metros cuadrados	Evento	1	30.000	30.000
20	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	15.500	15.500
21	72102802-005	Servicio de pintura sintetica de paredes	Metros cuadrados	Evento	1	30.000	30.000
22	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	15.000	15.000
23	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de CISTERNA ALTA idénticos a los existentes	Unidad	Evento	1	85.000	85.000
24	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	59.700	59.700
25	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de CISTERNA BAJA idénticos a los existentes	Unidad	Evento	1	185.000	185.000

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

ISO 9001 NQAR

26	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	60.400	60.400
27	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de INODORO idénticos a los existentes	Unidad	Evento	1	215.000	215.000
28	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	60.100	60.100
29	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de tapa para inodoro acolchado	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
30	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	32.200	32.200
31	72102802-005	Cambio, provisión y colocación de MINGITORIOS idénticos a los existentes	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
32	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	59.900	59.900
33	72153605-001	Cambio, provisión y colocación de azulejos identicos a los existentes	Metros cuadrados	Evento	1	95.000	95.000
34	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	32.800	32.800
35	72101510-999	Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (cemento)	Unidad	Evento	1	152.900	152.900
36	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	79.500	79.500
37	72101510-999	Mantenimiento y cambio de piletas y bachas identicos a existentes (acero inoxidable)	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
38	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	82.500	82.500
39	72102602-001	Mantenimiento y cambio de vidrio de blindex (Puerta y ventana)	Metros cuadrados	Evento	1	449.300	449.300
40	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	118.300	118.300
41	72101603-002	Reparacion de canaletas	Metro lineal	Evento	1	84.000	84.000
42	80111613-9999	Mano de Obra	Metro lineal	Evento	1	39.900	39.900
43	72101607-004	Reparacion y cambio de zocalos identicos a los existentes	Metro lineal	Evento	1	39.600	39.600
44	80111613-9999	Mano de Obra	Metro lineal	Evento	1	23.700	23.700
45	72101601-001	Demolición de tejas y tejuelones con recuperación (mano de obra)	Metros cuadrados	Evento	1	111.800	111.800
46	72101601-001	Colocación de tejuelones recuperados con alineación de pendientes	Metros cuadrados	Evento	1	83.400	83.400
47	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	46 200	46.200
48	72101601-001	Colocación de tejuelones nuevos con alineación de pendientes	Metros cuadrados	Evento	1	134.800	134.800
49	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	62.400	62.400
50	72101601-001	Colocación de tejas recuperadas	Metros cuadrados	Evento	1	90.400	90.400
51	72102508-001	Demolición de pisos (mano de obra)	Metros cuadrados	Evento	1	69.100	69.100
52	72102508-001	Colocación de contra piso de cascote	Metros cuadrados	Evento	1	36.000	36.000
53	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	25.200	25.200
54	72102508-001	Colocación de piso tipo taquito	Metros cuadrados	Evento	1	100.000	100.000
55	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	31.800	31.800
56	72101607-001	Remoción de revoque viejo (mano de	Metros	Evento	1	11.600	11.600

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

		obra)	cuadrados				
57	72131601-008	Colocación de revoque nuevo	Metros cuadrados	Evento	1	40.000	40.000
58	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	24.000	24.000
59	72131601-009	Servicio de demolicion de contrapiso	Metros cuadrados	Evento	1	14.400	14.400
60	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	9.800	9.800
61	72131601-9974	Servicio de replanteo y marcación	Metros cuadrados	Evento	1	26.200	26.200
62	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	11.200	11.200
63	72152710-001	Servicio de relleno y compactacion	Metros cúbicos	Evento	1	45.900	45.900
64	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cúbicos	Evento	1	32.100	32.100
65	72101607-007	Servicio de mamposteria de ladrillo común de 030. en nivelación	Metros cuadrados	Evento	1	103.900	103.900
66	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	35.200	35.200
67	72101607-007	Servicio de mamposteria de ladrillo común de 0,15m	Metros cuadrados	Evento	1	58.500	58.500
68	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	24.400	24.400
69	72101607-006	Servicio de revoque interior y exterior de paredes con hidrófugo	Metros cuadrados	Evento	1	45.000	45.000
70	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	21.000	21.000
71	72101703-004	Mantenimiento y Provisión y colocación de cordón prefabricado de Hº de 60x10x40cm	Metros	Evento	1	90.000	90.000
72	80111613-9999	Mano de Obra	Metros	Evento	1	53.800	53.800
73	72131601-009	Servicio de colocacion de contrapiso de cascotes de 10cm	Metros cuadrados	Evento	1	40.000	40.000
74	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	19.400	19.400
75	72131601-009	Mantenimiento, provision y colocación de piso baldosón de granito tipo taquito	Metros cuadrados	Evento	1	100.000	100.000
76	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	35.500	35.500
77	72131601-012	Servicio de Pintura exterior con membrana impermeable	Metros cuadrados	Evento	1	40.000	40.000
78	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	20.000	20.000
79	72131601-012	Servicio de Pintura interior/ exterior al latex	Metros cuadrados	Evento	1	25.000	25.000
80	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	20.000	20.000
81	72131601-012	Servicio de Pintura con resina acrilica para ladrillo visto	Metros cuadrados	Evento	1	25.000	25.000
82	80111613-9999	Mano de Obra	Metros cuadrados	Evento	1	15.000	15.000
83	72101510-009	Servicio de colocacion y provision de Cañeria de desague pluvial caño pvc de 100mm	Metros	Evento	1	70.300	70.300
84	80111613-9999	Mano de Obra	Metros	Evento	1	32.800	32.800
85	72131601-013	Servico de Contenedores / limpieza periódica y final de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
86	80111613-	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	100.000	100.000

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

	9999						
87	92121702-001	Servico de Mantenimiento y Reparacion de sistemas de proteccion conta incendios	Unidad	Evento	1	650.000	650.000
88	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
				PRECIO TOTAL			6.838.200

SILVIA ROCIO SOSA SOSA
C.I. N° 1.403.512
VENDEDORA
Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

JUAN RAMON DUARTE VERA
C.I. N° 2.900.560
COMPRADOR